RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07)

RESOLUCIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2025, POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN C101-10AA-0625-0048, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA CIUDAD DEPORTIVA JAVIER IMBRODA.

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha 16 de junio de 2025, este Órgano de contratación RESUELVE.

Primero: Que el procedimiento de adjudicación que deberá regir la licitación será procedimiento abierto, conforme propuesta de aprobación de expediente.

Segundo: Que los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación serán los que se detallan en la propuesta realizada por la Dirección de Contratación, que se anexa a la presente, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Tercero: Que los miembros de la Mesa de Contratación serán:

- Presidente, Subdirector de Área Estadio Deportivo La Cartuja.
- Vocal Económico Financiero, Técnico Economista de la Dirección de Contratación.
- Vocal Jurídico, Directora de Contratación.
- Secretaria, Jefa de Departamento de Contratación.

Comisión técnica:

- Técnico de la Subdirección de Instalaciones Deportivas
- Técnico del Departamento de Smart Office
- Técnico de Promoción Deportiva

Málaga, 16 de junio de 2025.

Lisardo Morán Urdiales
Director Gerente